

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión ordinaria de 14 de enero de 2016

ASISTENTES:

Presidenta Delegada

Dª Ana María Redondo García (PSOE)

Vocales

- D^a Mercedes Cantalapiedra Álvarez (PP)
- Da. Araceli Valdés Tremiño (PP)
- D^a Teresa Martínez Jiménez (PP)
- D. José Antonio Martínez Bermejo (PP)
- D. Luis Ángel Vélez Santiago (PSOE)
- D^a M^a Victoria Soto Olmedo (PSOE)
- D. Pedro Herrero García (PSOE)
- Da. Rosalba Fonteriz García (VTLP)
- Da. Ma. del Rosario Chávez Muñoz (SSP)
- D^a Pilar Vicente Tomás (Ciudadanos)
- D. Miguel Angel Niño López (Federación de Asociaciones de Vecinos)

Asisten también el Gerente de la Fundación Municipal de Cultura, D. José Mª Viteri Arrarte, y el Interventor Delegado de la Fundación, D. Juan Manuel Sanz Ruiz.

ACTA

En la ciudad de Valladolid, siendo las 11.00 horas del día 14 de enero de 2016 se celebra en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial (segunda planta), sesión ordinaria del Comité Ejecutivo de la Fundación Municipal de Cultura, actuando como Secretaria D^a Ana I. Mellado Fraile. Previamente al inicio de la sesión, la Sra. Redondo informa que no ha sido posible



trasladar el acta de la sesión anterior, la cual se llevará para su aprobación al siguiente Comité que se celebre, continuando conforme los siguientes puntos del orden del día,

1°.- Presentación del programa de actividades culturales del mes de febrero de 2016

La Sra. Redondo comenta que el programa de Carnavales se está completando actualmente, no pudiendo dar toda la información en este Comité, pero sí se presentará en un Comité extraordinario a finales de este mes.

El Sr. Gerente explica que la programación de actividades culturales que ha sido trasladada a los distintos miembros del comité, recoge las exposiciones que se están inaugurando esta semana. Además, se recuerda la programación que hay tanto para niños como para adultos. En cuanto al Carnaval, destaca la colaboración de grupos de Folklore para la celebración de la noche de las Mazas, que tendrá lugar el día 27 de febrero en la Plaza Mayor.

2°.- Relación de Decretos y Convenios

Se ha remitido por correo electrónico, junto con la convocatoria y demás documentación, la relación de decretos y convenios aprobados.

La Sra. Cantalapiedra solicita copia de los decretos números 176, 177 y 178. Además solicita información sobre el "Festival de la Asociación Musical Pucelana" y el "Largometraje El Teatro, la Crueldad y las Luciérnagas", a los que hace referencia el decreto número 178 y el decreto número 176 respectivamente. Pregunta además, por qué no se ha dirigido el largometraje a través de la Valladolid Film Office.

El Sr. Gerente contesta que se informará para poder explicar si ha existido coordinación con la Valladolid Film Office.

La Sra. Vicente solicita copia del decreto número 177. E igualmente la Sra. Chávez y la Sra. Fonteriz.



La Sra. Cantalapiedra insiste en que también solicita información sobre el festival.

La Sra. Redondo contesta que se le pasará la explicación por escrito.

3°.- <u>Información de asistencias de público en las Salas Municipales de Exposiciones y</u> Museos

Se ha remitido por correo electrónico, junto con la convocatoria y demás documentación, la información de asistencias de público en las Salas Municipales de Exposiciones y Museos.

El Sr. Bermejo manifiesta que en anteriores comités se comentó que se realizaría una tabla para el resumen anual de asistencias de público, y pregunta cuándo se va a disponer de dicha tabla.

La Sra. Redondo responde que se dispondrá de la tabla con el resumen anual en el próximo comité ordinario, y justifica el retraso por el exceso de trabajo de los últimos meses.

El Sr. Gerente añade que, esta tarde tendrán una reunión en la cual se hablará de este tema para intentar desbloquearlo.

4°.- Despacho extraordinario.

No hay asuntos en despacho extraordinario.

5°.- Información, ruegos y preguntas.

La Sra. Redondo expresa su opinión sobre la posibilidad de incorporar al orden del día de las sesiones, una valoración que pueda hacer el Comité, tras la realización de un evento o programación relevante, con la idea de mejorar en sucesivas campañas, e incorporar las cuestiones que surjan. Y dicho esto, solicita que en esta sesión se hagan intervenciones sobre la programación de Navidad.



La Sra. Cantalapiedra opina que se podría mejorar la cabalgata de navidad, ya que ha habido una sensación de carrozas más pequeñas este año.

El Sr. Gerente informa que las carrozas han sido de las mismas medidas que en años anteriores.

La Sra. Cantalapiedra dice que puede ser debido a una menor ornamentación de las carrozas.

La Sra. Vicente añade que ella también ha recibido comentarios en este mismo sentido.

El Sr. Gerente admite las críticas y que el desfile de la cabalgata haya gustado menos que en años anteriores, pero manifiesta que el número de participantes, así como número y dimensiones de las carrozas, ha sido el mismo.

La Sra. Cantalapiedra solicita que se tenga en cuenta para el año que viene una mejora del desfile, y pide conocer las recomendaciones realizadas por protección civil.

La Sra. Redondo contesta que no se ha recibido nada en el Área, y comenta que la organización ha mejorado al salir todos los participantes desde Filipinos.

El Sr. Gerente explica que el número de responsables para el grupo de niños ha sido igual a otros años. Añade que la entrega de trajes a los padres en días anteriores al desfile, ha agilizado el tema de vestir a los niños. En cuanto a las recomendaciones de Protección civil, informa que son recibidas en cualquier actividad de calle que se realice, recomendaciones que son seguidas por la Fundación. Y como consecuencia de esas recomendaciones, en futuros desfiles de la cabalgata se podrá cambiar la estética, pero no la anchura de las carrozas, por temas de seguridad. Sigue explicando el Sr. Gerente, que las recomendaciones se recogían en los folletos de navidad. Además, se ha instalado más vallado, en los puntos donde se ha considerado muy necesario. De todas formas, hablará con los responsables de Protección Civil.



La Sra. Redondo ya comentó como había sido la adjudicación del contrato de alquiler de carrozas, y que el lema propuesto no tenía mucho sentido, por lo cual se tendrá en cuenta en los pliegos de los contratos para otros años.

La Sra. Fonteriz opina que en el pliego no solo deben recogerse las medidas de las carrozas, sino también condiciones estéticas.

La Sra. Chávez comenta que en el anterior Comité se habló de mejorar la propuesta, y opina que la Cabalgata puede mejorarse bastante.

La Sra. Redondo y el Sr. Gerente contestan que están de acuerdo.

El Sr. Bermejo, en relación con el festival de coros de Navidad, explica que ha estado un poco desorganizado y pone el ejemplo de los coros que iban a actuar en el hall del Ayuntamiento y, en el último momento se les informó de que no era posible en el interior, debiendo realizar la actuación frente al Belén de la Plaza Mayor.

La Sra. Redondo contesta que sí ha habido algo de confusión con respecto a los espacios de las actuaciones, y se intentará hacer mejor en las próximas navidades.

El Sr. Bermejo añade que se ha enterado de que el Director del LAVA cesa, a lo cual la Sra. Cantalapiedra responde que sí, y que se habló en anterior comité sobre este tema.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta delegada da por finalizada la sesión a las 11:25 horas, levantándose la presente acta, de todo lo cual yo, como Secretaria Acctal (Decreto de la Presidenta delegada dela FMC nº 179, de 29-12-2015), doy fe.

PRESIDENTA DELEGAD

Ana Mª Regondo García

SECRETARIA DELEGADA ACCTAL

Ana Isabel Mellado Fraile

